



ACTA Nº 4/2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS (CAROPA), CREADO Y REGULADO POR EL DECRETO 331/2009, DE 9 DE OCTUBRE, (B.O.R.M. Nº 239 DE 16 DE OCTUBRE DE 2009).

Siendo las 9:00 horas del día 13 de noviembre de 2025, por Videoconferencia, y estando

ASISTENTES:

VICEPRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. Francisco José González Zapater

VOCAL:

Sr. D. José Ángel Navarro Montero, en representación de COAG

VOCAL:

Sr. D. Alfonso Gálvez Caravaca, en representación de USAJA.

VOCAL:

Sr. D. Antonio Moreno Soriano, en representación de UPA.

SECRETARIO:

Sr. D. Cristóbal Cañavate Cañavate

INVITADOS:

Sr. D. Carlos Esparcía Sáez, en representación de UPA.

Reunidos los asistentes, en el lugar que se indica, en segunda convocatoria, a la hora señalada del jueves 13 de noviembre de 2025, todos ellos, Vicepresidente, vocales e invitados de la Comisión Permanente del Consejo Asesor Regional de las Organizaciones Profesionales Agrarias, se desarrolla la sesión según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del día 19 de mayo de 2025.

2.- Informar sobre el procedimiento de cesión de bienes del patrimonio de la extinta Cámara Agraria.

Solicitud de cesión de la Comunidad de Regantes Única del Heredamiento de la Acequia de Ceutí.

3.- Ruegos y Preguntas.



DELIBERACIONES:

Primero.- El Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, saluda a los presentes declarando abierta la sesión y cediendo la palabra al Secretario del CAROPA, quien procede a la lectura del acta de la sesión celebrada el día 19 de mayo de 2025, aprobándose por unanimidad.

Segundo.- Seguidamente, el Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, informa de la solicitud de la Dirección General de Patrimonio de los informes preceptivos del CAROPA y de la Consejería para la cesión gratuita del inmueble de la extinta Cámara Agraria en Ceutí, por parte de la Comunidad de Regantes única del Heredamiento de la Acequia de Ceutí.

Se informa favorablemente, aunque poniendo una cláusula que obligue a devolver el inmueble, previo aviso con antelación de tres meses, para el caso de que la Administración necesite disponer del mismo.

Tercero.- En el apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr. D. Carlos Esparcía Sáez, en representación de UPA, para informar del proceso de reasignación de locales que está realizando el Ayuntamiento de Jumilla, que afecta a UPA, mientras, por otra parte, la policía Local de Jumilla utiliza parte del inmueble de la extinta Cámara Agraria en dicho municipio. El Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se ofrece para mediar cuando se produzcan estas situaciones.

A continuación interviene D. Antonio Moreno Soriano, en representación de UPA, para interesarse por los avances en la propuesta que realizaron las Organizaciones Profesionales Agrarias el 22 de noviembre de 2023, sobre la gestión del patrimonio de la extinta Cámara Agraria. Asimismo, solicita información sobre la propuesta realizada desde la Dirección General de Patrimonio de poder realizar la cesión de algún inmueble a su Organización. El Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se ofrece a interesarse por ambos temas.

Seguidamente, Sr. D. Carlos Esparcía Sáez, en representación de UPA, solicita información sobre las ayudas en forma de préstamos bonificados que tuvieron lugar con motivo del pedrisco ocurrido en mayo. El Ilmo. Sr. D. Francisco J. González Zapater, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se ofrece a recabar la información y trasladársela a la mayor brevedad.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes

ACUERDOS

Primero: Se acuerda, por unanimidad, informar favorablemente el Acta de la reunión del día 19 de mayo de 2025.



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Consejo Asesor Regional de las Organizaciones Profesionales Agrarias

Segundo.- Se acuerda informar favorablemente la cesión gratuita solicitada por la Comunidad de Regantes única del Heredamiento de la Acequia de Ceutí del inmueble de la extinta Cámara Agraria en dicho municipio, incluyendo una cláusula que obligue a devolver el inmueble, previo aviso con antelación de tres meses, para el caso de que la Administración necesite disponer del mismo.

Terminado el acto, se levanta la sesión por la Presidente, siendo las nueve horas y treinta minutos del día señalado.

EL PRESIDENTE en funciones,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Francisco José González Zapater Fdo.: Cristóbal Cañavate Cañavate